

# MUJERES, HOMBRES...Y QUIMERAS: REFLEXIONES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DEL GÉNERO Y LA RUPTURA DE LO *QUEER*

MELISSA FERNÁNDEZ CHAGOYA

Candidata a maestra en Estudios de Género y Cultura, Universidad de Chile

## ) RESUMEN (

El presente artículo se perfila como una reflexión en torno a la construcción sociocultural del género masculino y el femenino el cual refiere casi de inmediato a la construcción de hombres y de mujeres. Sin embargo, existen otros sujetos que se presentan difusos y muchas veces no podemos ubicarlos de forma tan sencilla, estos sujetos a quienes de forma burda he llamado “quimeras” se refieren a aquellos que poseen un sexo XX y/o XY pero no viven el género –de acuerdo a los roles y status que lo construyen social y simbólicamente- que la sociedad les impone.

**Palabras clave:** construcción sociocultural del género, feminidad, masculinidad, identidad, identidad queer, diversidad.

## ) ABSTRACT (

This article emerges as a reflection surrounding the sociocultural construction of male and female genders, which refers almost immediately to the construction of men and women. However, there are other individuals that are presented hazily and often can not be categorized so easily. These individuals that I have crudely called "chimeras" refer to those who have sex chromosome XX and/or XY, but do not live the gender –according to the roles and status that construct it socially and symbolically– that society imposes.

**Keywords:** Gender Sociocultural Construction, Femininity, Masculinity, Identity, *Queer* Identity, Diversity.

## PRIMERAS LÍNEAS A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Reflexionar en torno a la construcción sociocultural del género masculino y el femenino remite casi de inmediato a la construcción de hombres

y de mujeres, respectivamente. Sin embargo, existen otros sujetos que se presentan difusos y muchas veces no podemos ubicarlos de forma tan sencilla, es decir, aquellos que poseen un sexo XX y/o XY, pero no viven el género –de acuerdo a los roles y estatus que lo construyen social y simbólicamente– que la sociedad les impone.

Se pretende generar una reflexión en torno a lo que simbolizamos del género y su construcción, para lo cual conviene comenzar por entender qué es el género. Por definición, el género es una construcción socio-simbólica que diferencia los comportamientos de los miembros de la sociedad. Varios autores (Lagarde, 1990; Burin, Meler, 2002,) remiten el género a la relación cultural, política, social, etcétera, entre hombres y mujeres. El género, de acuerdo a lo que se plantea, se define entonces como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a las personas que componen una sociedad: comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de las personas. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social.

Asimismo, sabemos que existe cierta confusión producida entre los conceptos de sexo y de género; el sexo viene determinado por la naturaleza: una persona nace con sexo de macho o de hembra. En cambio, el género se aprende, puede ser educado, cambiado y manipulado, el género nos habla de diferentes características emocionales, afectivas, etcétera. Montecino al respecto comenta:

[...] el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural. Esta distinción abre una brecha e inaugura un nuevo camino para las reflexiones respecto a la construcción de las identidades de hombres y mujeres (Montecino 1996: 21)

El género se configura, por tanto, como una categoría político-conceptual que explica cómo la construcción social de nuestra cultura ha transformado las diferencias entre los sexos en desigualdades sociales, económicas y políticas. Esta traslación es primordial ya que el concepto de género no sólo designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos, sino que evidencia esta conversión cultural en desigualdad.

En teoría, el tipo de relación existente entre los géneros podría ser igualitaria, con dominante masculina o con dominante femenina. Evidentemente, en la mayor parte de las sociedades conocidas, existe el sistema de género/sexo con dominante masculina, pero esa división entre los sexos es siempre construida socialmente y es no el producto de diferencias biológicas. No hay ninguna razón objetiva que explique que la diferencia deba convertirse en desigualdad.

Sara Barbel, al respecto comenta:

[...] a menudo, se identifica género con mujer y no con relaciones sociales de género, como sería más adecuado teniendo en cuenta el origen del concepto. Por eso no debería olvidarse que cuando se habla de género las mujeres feministas nos estamos refiriendo a las relaciones entre mujeres y hombres y a las construcciones sociales que se hacen de la feminidad y de la masculinidad. Éste es el motivo de

que género sea tanto una categoría relacional como una categoría política ya que las atribuciones de género son opresivas y rígidas tanto para los hombres como para las mujeres, aunque tradicionalmente las mujeres hayan salido perdiendo en este reparto (Barbel, 2004).

Con esto, se pone de manifiesto que la construcción del género es dinámica y depende de cada sociedad y cultura; es situacional y, sobre todo, es diversa. Además, observamos que la diferenciación que el género trae consigo no es sólo en términos de diferenciación de comportamientos, roles, estatus, etcétera, sino también nos habla de desigualdades producidas por el sexo, el género, la condición social o clase. Por otro lado, entre géneros también se da esta desigualdad: desigualdad de hombres con hombres y de mujeres con mujeres.

### LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DEL GÉNERO FEMENINO

El género femenino es también una construcción sociocultural que determina la posición y los deber ser de las mujeres de acuerdo a las características que demande la sociedad de la cual se forme parte. Además, al género femenino le es atribuido, sin excepción de culturas y sociedades, el simbolismo de la maternidad. Lagarde comenta al respecto:

Todas las mujeres por el solo hecho de serlo son madres y esposas. Desde el nacimiento y aún antes [...] la maternidad y la conyugalidad son las esferas vitales que organizan y conforman los modos de vida femeninos, independientemente de la edad, de la clase social, de la definición nacional, religiosa o política de las mujeres (Lagarde, 1990: 349).

La autora citada argumenta que la relación intrínseca de madre-mujer responde a que las mujeres, en tanto que tienen la capacidad de traer más miembros a la sociedad (capacidad en términos meramente biológicos), en efecto, son las reproductoras de la cultura: “las primeras pedagogas de quienes comienzan a vivir, contribuyen a la conformación genérica de papeles, actividades, identidades, formas de comportamiento, actitudes y necesidades” (Lagarde, 1990: 356).

Para muchas/os autores, el género femenino simbolizado por las mujeres, siempre ha estado ubicado en una esfera jerárquicamente inferior al género masculino, simbolizado por los hombres. Esto responde a una construcción histórica y sociocultural que nos remite al concepto de *Pater Familia* (Roma) en el contexto de la idea de “sumisión a cambio de protección”. Ello trajo consigo, luego de un largo proceso, la idea de la familia patriarcal como norma, que devino en hegemonía, instalándose en el discurso y en las prácticas sociales y culturales (Olavaria, 2006: 56).

Sin duda, las mujeres a lo largo de la historia han vivido un proceso muy distinto al de los varones quienes, por el hecho de serlo, se agrupan en una esfera social que en muchos aspectos los conlleva a mayores beneficios. El imaginario común que se posee de la mujer, al menos en las sociedades occidentales, se compone de varios elementos y muchos de ellos están basados en los prejuicios

y conservadurismos tan particulares de nuestras sociedades, tales como: a) las mujeres son débiles; b) el mito de los hemisferios cerebrales en el cual se postula que las mujeres “usan más” el izquierdo del cual emanan las emociones; c) pertenecen al “espacio privado” y doméstico, y d) son madres *a priori*, mujer *a posteriori*, etcétera. Incluso, en ámbitos considerados “científicos” se llega a afirmar que la construcción de mujeres y la de hombres es tan distinta que, biológicamente, estamos creados para cosas diferentes,<sup>1</sup> y ni qué decir de los diversos discursos religiosos en los que la mujer existe en tanto que acompañe, complementa –o cualquier otro eufemismo de “ayudar”– al hombre en la ardua tarea de vivir como un ser humano pecaminoso y mortal:

[El] imaginario o conjunto de imágenes y relaciones entre *imágenes* constitutivos del capital pensante de la especie humana que organiza la experiencia y, desde ella, funda lo real. El imaginario remite a lo deseado y, en tanto tal, moviliza discursos y representaciones que actuarán sobre lo real, modelándolo según esos deseos (Araya, en: Montecino, 2008: 31).

Es un hecho que los prejuicios, mitos e información soslayada incluso en los discursos “científicos”, ergo, comprobables y legítimos, están presentes en todo los contextos de nuestras vidas. Es así que desde neonatos/as ya estamos predispuestos/as a ser mujeres u hombres (entendiendo a ambos como comúnmente lo hace nuestra sociedad) y, por ello, ya tenemos destinada nuestra vida futura con todo lo que ello implica: la atracción sexual por el sexo opuesto, el tipo de relaciones, la profesión que elegiremos, el comportamiento, etcétera; sin embargo, es importante advertir que la construcción del género si bien se colectiviza, también es una conformación individual, y vale la pena pensar en la diversidad que la construcción simbólica del género puede acarrear:

Posiblemente la instalación de la norma como deber ser, será el principio de futuras resistencias o de la transformación de tales conductas en símbolos de rebeldía propiamente tal (*ibidem* 2008: 37).

Más adelante se mostrará que esas futuras resistencias o transformaciones no son alejadas de la realidad en que vivimos o bien no son utópicas como parecieran. Vamos, pues, antes de llegar a tales manifestaciones, resumiendo un tanto lo se conceptualiza por género masculino.

## LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DEL GÉNERO MASCULINO

Como ya lo apuntaría Barbel (2004), incluso hoy en día solemos confundir los estudios de la mujer con los estudios de género, es por ello que en muchas oca-

1 La sociobiología, rama de la psicología en transdisciplina con la sociología y la biología, postula que se nace con patrones de conducta aunque se pueden modificar e, incluso, desaparecen en el transcurso del proceso de “selección natural”. Los/as sociobiólogos/as postulan que los comportamientos animal y el humano no pueden ser explicados satisfactoriamente sólo tomando en cuenta factores culturales y ambientales; por ello, la diferenciación en cuanto a comportamiento o actitudes respecto del género también es biológica, según la perspectiva sociobiológica (sociobiología y género en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Sociobiologia-genero.net>).

siones nos confunde el hecho de hablar de “hombres” o tipos de masculinidades insertos en dichos estudios. Sin bien, los estudios de las masculinidades son incipientes en el terreno de los estudios de género, podemos observar que son parte de ellos, lo cual no indica que sus tratados partan de los hombres, por los hombres y para los hombres; se trata, por el contrario, de encontrar el meollo de las inequidades sociales entre hombres y mujeres, entre hombres y mujeres y entre mujeres y mujeres para construir una sociedad más equitativa y digna para quienes la construimos en tanto que sujetos contruidos/as y en construcción; constructores/as y reproductores/as de cultura.

En la actualidad, se cuenta con una serie de supuestos teóricos comunes; en primer lugar, se parte de la suposición de que las masculinidades se construyen socialmente; parten de una cultura a otra, se transforman con el tiempo, cambian en una cultura determinada con relación a una serie de otras variables y otros sitios potenciales de identidad y se modifican en el transcurso de la vida de cualquier hombre en particular (Kimmel, 1998: 207).

Del mismo modo, las masculinidades se construyen simultáneamente en dos campos interconectados de relaciones de poder –las relaciones de los hombres con las mujeres y las relaciones de los hombres con otros–. Ambos campos, siguiendo a Kimmel (*ibidem*: 208) indican desigualdad; en el caso de las mujeres, desigualdad de género y, en el caso de otros hombres, desigualdades que se basan en etnicidad, clase social, elección sexual, entre otros aspectos.

En líneas anteriores, se planteó la idea de la “invisibilización hegemónica”; Kimmel (1998) afirma que a lo largo de la historia se ha hablado del hombre como un actor jugando un rol particular, pero hasta ahora poca atención hemos perfilado al hombre como ser individual: su propia identidad, su construcción, sus subjetividades. Siguiendo a este autor, se observa que la masculinidad se hegemoniza *invisibilizando* al hombre; Olavarría (2001) comenta al respecto que al normalizar las conductas esperadas de los varones, estas se hegemonizan creando así un modelo estructural a seguir aunque muchas veces es tan exigente y alejado de toda cultura que no cumpla con ciertos parámetros en extremo occidentales y oblicuos que muchos varones no se sienten identificados con el modelo que, en teoría, los define y los regula. Esta invisibilización que se expone mediante los autores antes citados y de acuerdo al presente análisis, no sólo afecta a los varones sino también a las mujeres que seguimos y somos parte del modelo hegemónico del género, lo reproducimos y lo conformamos.

Para poder llegar a la premisa de la invisibilización conviene hacer hincapié en varios aspectos. Para Kimmel (1998) existen básicamente tres características de la masculinidad. La primera alude a su construcción social, a su esencia no atemporal, a la variación cultural, a la transformación de acuerdo al tiempo y al espacio, y a las variables culturales y personales de cada hombre (*ibidem*, 1998: 207). La segunda es la construcción simultánea en dos campos interconectados de poder que también se dijo antes: aquel poder ejercido sobre las mujeres, eso que no son, de lo que se diferencian para poder *ser* (Badinter, 1993), y el poder ejercido ante los hombres que no cumplen cabalmente con los requisitos de la masculinidad hegemónica, de la cual hablaremos en breve. El autor llama a lo antes expuesto como: *la construcción social de las masculinidades basadas*

en el sexismo y la homofobia (*ibidem*, 1998: 208). La tercera característica de la construcción de la masculinidad –y en este punto centraremos la atención– refiere a:

[...] la masculinidad como construcción enclavada en las relaciones de poder es a menudo invisible para los hombres, que el orden de género es más visible para quienes no gozan de sus privilegios que para quien los disfruta de las prerrogativas que implica. Como dicen los chinos, los peces son los últimos en descubrir el océano. Esta misma invisibilidad es en sí, una cuestión política: los procesos que otorgan privilegios a un grupo y excluyen a otro generalmente son invisibles para aquellos que gozan de la prerrogativa (*Ibidem* 1998: 208)

Al estudiar a los hombres, los analizamos en su calidad de dirigentes, héroes, políticos, científicos, escritores, artistas. Los hombres, en sí, son invisibles como tales. Rara vez nos encontramos con cursos en los que se analiza la vida de los hombres como hombres ¿Qué impacto tiene el género en la vida de estos hombres famosos? ¿Cómo influye la masculinidad en la vida de los grandes artistas, escritores, presidentes, etcétera? En este sentido, los planes de estudio exhiben una carencia absoluta. Descubrimos que en todas partes hay cursos sobre los hombres, pero no hay información sobre masculinidad (*ibidem*, 1998: 224).

Como se observa, la construcción del género masculino responde a arquetipos y dispositivos sociales de acuerdo a la sociedad donde se viva y la cultura a la que se pertenezca. Por su parte, Olavarría (2001) advierte que es posible identificar cierta versión de masculinidad que se erige en “norma” y deviene en “hegemónica” incorporándose en la subjetividad tanto de hombres como de mujeres, que forma parte de la identidad de los varones y busca regular al máximo las relaciones genéricas. Para este autor existen formas de ser hombre que se han instituido en norma toda vez que señala lo que está permitido y lo prohibido, tal modelo o forma de ser hombre, define atributos propios de los hombres e impone mandatos que señalan los deber ser, lo que de ellos se espera (Olavarría, 2001: 45). Connell define la masculinidad hegemónica de la siguiente manera:

La masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres (Connell, 1997: 36)

Para Gramsci el concepto de hegemonía refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social (*apud* Gramsci; Connell, 1997: 39). Del mismo modo Seidler apunta que no podemos definir exclusivamente a la masculinidad como una relación de poder:

Gramsci introduce la noción de la hegemonía para escapar de dicha definición: quería centrarse en cuestionamientos a la legitimidad, relacionados con las diversas fuentes de poder (*apud* Gramsci; Seidler, 2006: 152).

Es así como la hegemonía del género masculino se instala en su propia heterosexualidad dictando comportamientos, roles y deber ser específicos, diferenciándolos de las mujeres básicamente y de aquellos otros hombres que, en palabras coloquiales –por no llamarlas homofóbicas– son “poco hombres”.

## FEMINIDADES, MASCULINIDADES...Y QUIMERAS

Por un lado, ser invisibilizado/a tiene consecuencias negativas en tanto que se juega una suerte de metonimia olvidando las particularidades de la magnitud de la/s masculinidad/es y feminidad/es; por otro lado, ser invisibilizado por pertenecer a los/las “privilegiados/as” que caben en el modelo hegemónico del género, tiene sus ventajas.

Seidler (2006) comenta que el modelo hegemónico de la masculinidad se reduce a aquellos hombres occidentales, blancos, de clase media, heterosexuales, fuertes, proveedores, con carácter. Olavarría (2001), de acuerdo a numerosos estudios sobre los hombres en Chile, aporta varias cualidades más: mujeriegos, buenos para ingerir alcohol, para pelear, dueños de la calle y diversos espacios públicos, dominantes, sexualmente activos, entre otras. El modelo hegemónico de la feminidad responde a las características conservadoras que mencionamos en el primer apartado y podríamos también incluir otras más como: mujeres sexualmente pasivas, madres, educadoras, serviciales y de buen comportamiento o, como diría Lagarde (1990), ni putas, ni monjas, ni locas, sino “madresposas”. Es pertinente resaltar, entonces, que en ambos modelos hegemónicos del género, lo que prepondera es la heterosexualidad como norma.

Como se decía, la invisibilidad implica un privilegio en dos sentidos: por una parte describe las relaciones de poder que se mantienen gracias a la dinámica de la invisibilidad y por otra, es un “lujo”, sin embargo, no todos los hombres ni todas las mujeres son iguales, ni todos/as aspiran a ajustarse al modelo. Si bien, puede ser un privilegio ser invisibilizado/a para hacer uso de una “fuerza innata heteronormativa”, también resulta engorroso ser generalizado/a arbitraria y desmesuradamente pues, vale la pena recordar que la construcción de un sujeto, ya sea hombre o mujer, responde a las vivencias culturales así como a las experiencias personales, y éstas traen consigo cambios y procesos disímiles en cada persona.

El modelo hegemónico es aquello que normaliza las acciones y conductas de los hombres y las mujeres, como lo que legitima su “poder”, sus arquetipos y dispositivos simbólicos que hacen al hombre y a la mujer ser entes ambiguos regidos por conductas impuestas y supuestas propias de su género. Esto hace evidente que los hombres y mujeres que no se ajustan con el modelo heterosexual normativo son para quienes sí se ajustan, “quimeras” o gente *queer* (rara, bizarra), quienes por su propia construcción en la que se evidencia principalmente su preferencia sexual, se presentan como una transgresión ante la heteronormatividad en la cual se instala nuestra sociedad.

El sentido que busca la construcción social del género que, de acuerdo a quien escribe, es heteronormativa, se convierte en un *sinsentido* precisamente al notar que no todos los hombres ni las mujeres son iguales y no pueden ser conceptualizados bajo los mismos términos pues varios factores como clase social, etnia,

religión, cultura, preferencia sexual, etcétera los hacen ser seres particulares y difícilmente tal diversidad puede ser ejemplificada en un modelo dualista, exiguo de flexibilidad y poco representativo de la realidad que se vive.

La construcción sociocultural y simbólica de la masculinidad y de la femineidad que responde, al menos en nuestra sociedad occidental, al modelo hegemónico del género masculino y femenino como elementos opuestos, binarios y dualistas invisibilizando la diversidad al interior de los géneros. Poner sobre la mesa la discusión de las diversas formas de expresar la identidad y construcción del género es tarea de todos y de todas; entender que no todos los hombres y las mujeres han de ser en primera, heterosexuales y, en general, los hacedores de historia, los que tienen el poder; es tarea de todo/a aquél/aquella afectado directa o indirectamente por un modelo que no le representa, ni le integra.

El presente artículo acusa de heteronormativa a la construcción sociocultural de género. Para quien escribe, como para muchos/a otros/as, no es mayor problema pues somos parte de la *invisibilización dominante*, como lo explicaría Kimmel (1998), en tanto que somos mujeres u hombres heterosexuales, estudiantes y estudiados/as, “sanos mentales” y demás características aprobadas socialmente que hacen de la heteronorma una hegemonía difícil de revocar. Sin embargo, existen personas que se nos presentan en una fase ambigua cuando no “liminal” y pertenecen al grupo de minorías que, por su imprecisa posición respecto del género (masculino o femenino), no son más que “quimeras” o “queers” desde la óptica heteronormativa del género. Estas personas son por ejemplo los/as transexuales, transgéneros, gays, lesbianas, bisexuales, entre otros/as identidades quienes no llevan a cabo los roles heteronormativos con cabalidad.

### ...DE QUIMERAS A UNA IDENTIDAD QUEER

Ante las constantes modificaciones entre los géneros binarios y sus basamentos socioculturales y simbólicos predominantemente heteronormativos y conservadores, surge un pensamiento alejado de todo prejuicio y categorización basados en el pensamiento bipolar propio de occidente.

Es así como a finales de los años ochenta en Estados Unidos surge, precisamente de una palabra peyorativa, el *movimiento queer*. Esta palabra anglosajona da cuenta de lo “raro”, y de esta forma también se le solía llamar a homosexuales y lesbianas, transexuales, transgéneros y todo/a aquel que no cumpliera con los arquetipos de ‘hombre’ y ‘mujer’. Así, retomando tal despectiva denominación de parte de los “normales” hacia los “bizarros”, estos últimos la retoman para reivindicarla y construir sobre la base de emancipación que caracteriza a los movimientos sociales, una teoría que los identifica y posiciona en una sociedad excluyente hacia lo diferente.

La *queer* es una teoría posmoderna cuyas máximas exponentes son las escritoras Judith Butler (2005) y Eve Sedgwick Kosofsky (2007), quienes retomaron las ideas de sexo, sexualidad y género de las teorías feministas, del movimiento de liberación gay y, principalmente, de las ideas en torno a la sexualidad del filósofo francés Michael Foucault.



El movimiento *queer* considera al género de acuerdo a sus planteamientos teóricos como una construcción y no como un hecho natural, y establece ante todo la posibilidad de repensar las identidades desde fuera de los cuadros normativos de una sociedad que entiende el hecho sexual como constitutivo de una separación binaria de los seres humanos; dicha separación estaría fundada en la idea de la complementariedad de la pareja heterosexual.

Gracias a esa naturaleza efímera, la identidad *queer*, pese a su insistencia sobre la sexualidad y el género, podría aplicarse a todas las personas que alguna vez se han sentido fuera de lugar ante las restricciones de la heterosexualidad y de los roles de género. Así, si una mujer se interesa en el deporte de alto rendimiento o en la política, si desea tener más de una pareja, o un hombre se interesa en el ballet clásico o en las labores domésticas, pueden ser calificados como *queers*. Por este motivo, la mayor parte de los/as estudiosos/as de la identidad *queer* insisten en la autodesignación de la identidad. Junto al género, la identidad compone uno de los temas principales de dichos estudios (Kofosky, 2007).

De esta forma, pensando al mundo desde lo *queer*, podemos ubicarnos en una separación entre el sexo y el género argumentando que se nace hombre o mujer, pero la adquisición y construcción del género identificara y formará a la personas. El género se presenta, entonces, como una elección y una forma de vida.

## **LAS ÚLTIMAS LÍNEAS A MANERA DE CONCLUSIÓN**

La construcción simbólica del género, además de establecerse sobre la base de la inequidad social entre hombres y mujeres, también es heteronormativa. Podría concluir que mi postura ante “lo hegemónico” siempre será de rebeldía pues considero que todos y todas formamos parte de la diversidad; que las minorías sociosexuales tienen que ser evidentes, así como también considero que nuestra invisibilización en tanto que parte del modelo hegemónico del género debe ser vista tan sólo como una de las múltiples formas de construir el género y no la forma inequívoca y de la que parte todo parámetro o consideración. Ser heterosexual no puede ser una norma, ni un deber ser, ni un supuesto; ser heterosexual es una elección así como lo es ser homosexual, lesbiana, transexual, transgénero o bisexual.

Si es verdad que queremos una sociedad justa y digna, que ofrezca las mismas oportunidades para los hombres y para las mujeres, es necesario ampliar nuestra exigencia: las mismas oportunidades deben ofrecerse para todos y para todas, pensando es un “tod@s” no basado en la heterosexualidad como plataforma para construir la identidad de género.

Si bien las masculinidades y las feminidades ya por sí mismas son universos harto complejos compuestos por multiplicidades, lo que apunta el presente artículo es a complejizar aún más este paradigma. La diversidad de la identidad de género no puede reducirse a hombres y a mujeres heterosexuales por muy diversos que estos/as sean. Debe abarcar, por el contrario, todo/a aquel que forma parte de la sociedad. Las minorías sexuales han de convertirse en personas con las mismas oportunidades que los todos los demás poseemos y para ello necesitamos una sociedad abierta la cual no puede componerse sino de aceptación y conocimiento de la diversidad, tolerancia, visibilidad y respeto. **NE**

- ARAYA Espinoza, Alejandra. “Un imaginario para la mezcla. Mujeres, cuerpo y sociedad colonial”, en: Montecino, Sonia (2008). *Mujeres chilenas: fragmentos de una historia*. Catalonia: Santiago.
- BADINTER, Elisabeth (1993). *XY. La identidad masculina*. Alianza: Madrid.
- BURIN, Mabel y Meler, Irene (2002). *Varones, género y subjetividad masculina*. Paidós: México.
- BUTLER, Judith (2005). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Paidós: Buenos Aires.
- CONNEL, R.W. (“La organización social de la masculinidad”, en: Valdés T. y Olavarría J. (eds.) 1997). *Masculinidad/es: poder y crisis*, ISIS Internacional/FLACSO-Chile, Santiago.
- KIMMEL, M. “El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas dependientes en Europa y Estados Unidos” en: Valdés, Teresa y Olavarría José (1998). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, FLACSO-Chile: Santiago.
- LAGARDE, Marcela (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM: México.
- MONTECINO, Sonia (1996). “Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo general a lo particular”, en: *Conceptos de género y desarrollo*. PIEG, Serie Apuntes.
- OLAVARRIA, José. “Invisibilidad y poder. Varones de Santiago de Chile” en: Viveros, Olavarría, Fuller (comps.) (1996). *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Universidad Nacional de Bogotá: Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (2006). “Hombres e identidades de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina”, en: *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. PUEG: México.
- SEIDLER, Víctor. “Masculinidades, hegemonía y vida emocional”, en: Careaga y Cruz Sierra (eds.) (2006). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. México: PUEG.

### Consultas en Internet

- BARBEL, Sara, “Sobre género sexo y mujeres” en *Mujeres en Red. Periódico feminista*, 2004. Disponible en: <http://www.mujeresenred.net>
- “Sociobiología y género”. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Sociobiologia-genero.net>
- KOFOSKY Sedgwick, Eve, “Epistemology of the Closet”, en *Canadian Online Journal of Queer Studies in Education*, 2007 Disponible en: <https://jps.library.utoronto.ca/index.php/jqstudies?id=5&layout=html>